Contrato prestación de Servicios

En Morales-bolivar, a los 19 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, celebra el presente contrato en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Servicio prestado

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
ALQUILER, MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE DE BAÑO PORTATIL POR 3 DIAS	20	$ 13.200.000

2. Observaciones

El valor del contrato se reconoce conforme a las condiciones pactadas. El contratista deja constancia de recibido a satisfacción mediante su firma.

3. Firmas

CONTRATANTE:

Monica Carolina Rojas Tob

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

CONTRATISTA:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **49.663.912**

PITA TAPIA
APELLIDOS

NUBIA CONSUELO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-AGO-1976**
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	O+	F
ESTATURA	G.S RH	SEXO

22-ENE-1995 AGUACHICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1207500-00672011-F-0049663912-20150223 0043238530A 1 7983278946

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141230464403

(415)7707212489984(8020) 000014123046440 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 9 6 6 3 9 1 2	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 6 6 3 9 1 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PITA	TAPIA	NUBIA	CONSUELO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISTRIBUIDORA DE CARBON CALIDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

41. Dirección principal: CR 15 B 16 65 BRR ROMERO DIAZ

42. Correo electrónico: wendytarazona2@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 9 1 0 8 2 7	3 1 5 4 1 4 0 3 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 9	2 0 2 0 1 0 0 9	4 9 2 3	2 0 2 5 1 2 0 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PITA TAPIA NUBIA CONSUELO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230464403

(415)7707212489984(8020) 000014123046440 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 9 6 6 3 9 1 2	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 1 0 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 0 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 5 5 6 6 3	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 1 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141230464403

(415)7707212489984(8020) 000014123046440 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 9 6 6 3 9 1 2	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos e 4 7 5 9	

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA DE CARBON CALIDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1	

165. Dirección: CARRERA 15B 16-65 BARRIO ROMERO DIAZ

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 0 5 5 6 6 4	2 0 2 0 1 0 0 9	
168. Teléfono: 3 1 3 5 9 1 0 8 2 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EQUIPO DE STAFF No. 006_2026

Entre los suscritos:

De una parte, **EVENTOS GLOBALCORP,** sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, identificada con **NIT. 900731304-5**, con domicilio en **AGUACHICA, CESAR**, quien en adelante se denominará **"LA CONTRATANTE",** representada legalmente por **MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 37559173 De Bucaramanga, actuando en calidad de Representante Legal, y de otra parte , persona jurídica **FUNDACION SOS** , identificada con NIT 900944131-1 con representación legal **GISEL ANDREA BELTRAN** Identificado con cedula de ciudadanía 1.104094036 quien en adelante se denominará **"EL CONTRATISTA";** hemos convenido en celebrar el presente **Contrato de Prestación de Servicios**, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA se obliga para con LA CONTRATANTE a prestar los servicio comprendidos de Personal de logística durante los 14,17 Y 18 de enero 2026, Y presentador de actividades culturales14,17y 18 de enero 2026

ESPECIFICACIONES:

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

- Garantizar el servicio de logística en las actividades programadas dentro de la ejecucion del contrato.
- **Equipamiento:** Suministrar y operar el personal técnico necesario, en buen estado y adecuado para el evento.
- **Personal Idóneo:** Contar con personal capacitado, responsable y respetuoso, que cumpla con sus funciones.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE.

1. Pagar al CONTRATISTA la suma de veinte dos millones de pesos mil pe$22.000.000

2. Brindar al CONTRATISTA la información necesaria para la adecuada ejecución del objeto contractual.
3. Garantizar las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de las actividades.

CUARTA: DURACIÓN.
El presente contrato tendrá una vigencia tres (03) dias , limitada a la ejecución de las actividades especificadas. 14,17 y 18 de enero del 2026.

QUINTA: FORMA DE PAGO.
LA CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA la suma estipulada en la cláusula tercera, en un único desembolso, a más tardar el ultimo dia del evento, previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente y certificación de cumplimiento por parte de LA CONTRATANTE.

SEXTA: NATURALEZA DEL CONTRATO.
El presente contrato tiene naturaleza de prestación de servicios profesionales, por lo que no genera relación laboral entre las partes. EL CONTRATISTA ejecutará las actividades de manera autónoma e independiente, asumiendo los riesgos inherentes a su labor.

SÉPTIMA: CONFIDENCIALIDAD.
EL CONTRATISTA se obliga a guardar absoluta reserva sobre la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, salvo autorización previa y escrita de LA CONTRATANTE.

OCTAVA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.
El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada en los siguientes casos:
1. Por mutuo acuerdo entre las partes.
2. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato.
3. Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la ejecución del objeto contractual.

NOVENA : BUENA FE CONTRACTUAL. Las partes contratantes declaran que el presente documento lo tuvieron para su conocimiento y libre discusión con suficiente antelación a la fecha de su firma y que es su obligación mutua la de colaborarse generosamente en la ejecución de este contrato, el cual se celebra de buena fe y en consecuencia se obligan no solo a lo pactado, sino a todo lo que corresponda a su naturaleza, a la costumbre y a la equidad natural, afirmando que la presente no es una relación de carácter laboral, pues no se dan los elementos esenciales a esta.

DÉCIMA: PERFECCIONAMIENTO.

El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

En constancia de lo anterior, se firma en Morales, a los Catorce (14) días del mes de Enero del 2026.

LA CONTRATANTE:

Mónica Carolina Rojas Tobar

MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR
C.C.37.559.173 BUCARAMANGA
Representante Legal

EL CONTRATISTA:

Gisell Andrea Beltran M.

GISELL ANDREA BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION SOS
CONTRATISTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EQUIPO DE STAFF No. 006_2026

Entre los suscritos:

De una parte, **EVENTOS GLOBALCORP,** sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, identificada con **NIT. 900731304-5**, con domicilio en **AGUACHICA, CESAR**, quien en adelante se denominará **"LA CONTRATANTE",** representada legalmente por **MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 37559173 De Bucaramanga, actuando en calidad de Representante Legal, y de otra parte , persona jurídica **FUNDACION SOS** , identificada con NIT 900944131-1 con representación legal **GISEL ANDREA BELTRAN** Identificado con cedula de ciudadanía 1.104094036 quien en adelante se denominará **"EL CONTRATISTA";** hemos convenido en celebrar el presente **Contrato de Prestación de Servicios**, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.
EL CONTRATISTA se obliga para con LA CONTRATANTE a prestar los servicio comprendidos de Personal de logística durante los 14,17 Y 18 de enero 2026,.

ESPECIFICACIONES:

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

- Garantizar el servicio de logística en las actividades programadas dentro de la ejecucion del contrato.
- **Equipamiento:** Suministrar y operar el personal técnico necesario, en buen estado y adecuado para el evento.
- **Personal Idóneo:** Contar con personal capacitado, responsable y respetuoso, que cumpla con sus funciones.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE.

1. Pagar al CONTRATISTA la suma de veinte dos millones de pesos mil pe$22.000.000

2. Brindar al CONTRATISTA la información necesaria para la adecuada ejecución del objeto contractual.
3. Garantizar las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de las actividades.

CUARTA: DURACIÓN.
El presente contrato tendrá una vigencia tres (03) dias , limitada a la ejecución de las actividades especificadas. 14,17 y 18 de enero del 2026.

QUINTA: FORMA DE PAGO.
LA CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA la suma estipulada en la cláusula tercera, en un único desembolso, a más tardar el ultimo dia del evento, previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente y certificación de cumplimiento por parte de LA CONTRATANTE.

SEXTA: NATURALEZA DEL CONTRATO.
El presente contrato tiene naturaleza de prestación de servicios profesionales, por lo que no genera relación laboral entre las partes. EL CONTRATISTA ejecutará las actividades de manera autónoma e independiente, asumiendo los riesgos inherentes a su labor.

SÉPTIMA: CONFIDENCIALIDAD.
EL CONTRATISTA se obliga a guardar absoluta reserva sobre la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, salvo autorización previa y escrita de LA CONTRATANTE.

OCTAVA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.
El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada en los siguientes casos:
1. Por mutuo acuerdo entre las partes.
2. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato.
3. Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la ejecución del objeto contractual.

NOVENA : BUENA FE CONTRACTUAL. Las partes contratantes declaran que el presente documento lo tuvieron para su conocimiento y libre discusión con suficiente antelación a la fecha de su firma y que es su obligación mutua la de colaborarse generosamente en la ejecución de este contrato, el cual se celebra de buena fe y en consecuencia se obligan no solo a lo pactado, sino a todo lo que corresponda a su naturaleza, a la costumbre y a la equidad natural, afirmando que la presente no es una relación de carácter laboral, pues no se dan los elementos esenciales a esta.

DÉCIMA: PERFECCIONAMIENTO.

El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

En constancia de lo anterior, se firma en Morales, a los Catorce (14) días del mes de Enero del 2026.

LA CONTRATANTE:

Mónica Carolina Rojas Tobar

MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR
C.C.37.559.173 BUCARAMANGA
Representante Legal

EL CONTRATISTA:

Gisell Andrea Beltran M.

GISELL ANDREA BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION SOS
CONTRATISTA

Contrato prestación de Servicios

En Morales-bolivar, a los 19 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, celebra el presente contrato en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Servicio prestado

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
CRUCES DE FERRY EXPRESO PARA LOS ARTISTAS CULTURALES. GAMARRA A PUERTO BOLIVAR Y PUERTO BOLIVAR A GAMARRA	21	$ 5.250.000

2. Observaciones

El valor del contrato se reconoce conforme a las condiciones pactadas. El contratista deja constancia de recibido a satisfacción mediante su firma.

3. Firmas

CONTRATANTE:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

CONTRATISTA:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141181419276

(415)7707212489984(8020) 000014118141927 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 2 8 3 3	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE BOLIVAR Y CESAR S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	AGROMOL S.A.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Gamarra 2 9 5

41. Dirección principal
CR 3 8 160 BRR PANAMA SEC LOS ACEITUNOS

42. Correo electrónico agromol1999@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 5 9 4 5 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 0 2 2	2 0 0 9 1 0 2 8	4 2 9 0	2 0 0 9 1 0 2 8	5 6 1 9	7 7 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RUEDAS JAIMES LLANYRY
985. Cargo Analista II

Fecha generación documento PDF: 19-05-2025 10:00:10AM

DOCUMENTO SIN VALOR COMERCIAL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760313346

(415)7707212489984(8020) 000001476031334 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 5 7 2 8 8 4 7	1	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 6 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 5 9 8 7 8 4	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 12-09-2021 09:29:09PM

Contrato prestación de Servicios

En Morales-bolivar, a los 17 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, celebra el presente contrato en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Servicio prestado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
PRODUCCION AUDIOVISUAL POR DIAS	3	$ 12.000.000

2. Observaciones

El valor del contrato se reconoce conforme a las condiciones pactadas. El contratista deja constancia de recibido a satisfacción mediante su firma.

3. Firmas

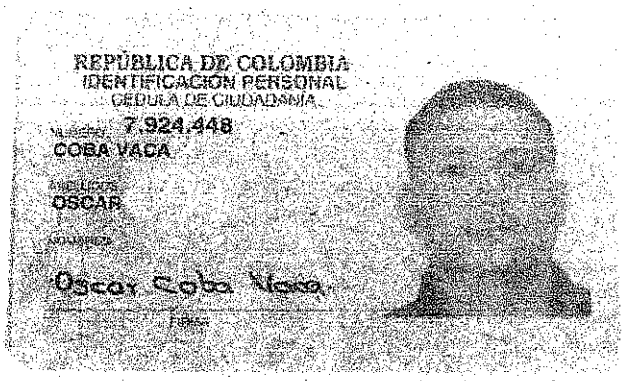
CONTRATANTE:

Monica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

CONTRATISTA:

Oscar coba vaca.
7.924.448



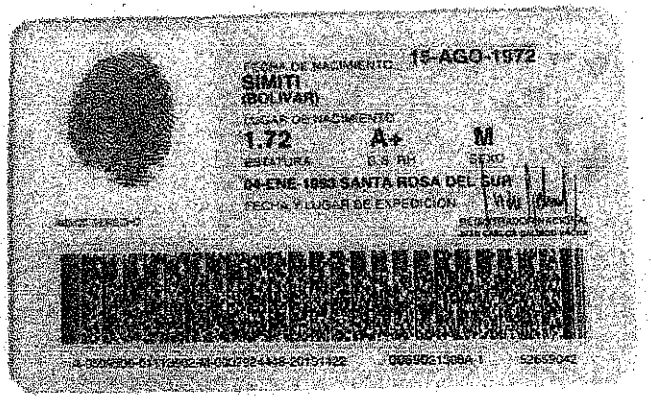
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

7.924.448

COBA VACA

OSCAR

Oscar Coba Vaca



FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1972
SIMITI
(BOLIVAR)
1.72 A+ M
04-ENE-1993 SANTA ROSA DEL SUR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14935012931

(415)7707212489984(8020) 000001493501293 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 2 4 4 4 8	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 4 4 4 8	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
COBA	VACA	OSCAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SUR TV PRODUCCIONES AUDIOVISUALES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

41. Dirección principal: CL 6 A CR 11 34 BRR EL CARMEN

42. Correo electrónico: Surtv2010@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 3 8 1 4 6 3	3 1 7 6 1 6 7 5 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 2 0	2 0 0 9 1 1 0 6	8 2 9 9	2 0 1 2 1 1 2 0	9 0 0 4 7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre COBA VACA OSCAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-01-2026 08:25:04AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14935012931

(415)7707212489984(8020) 000001493501293 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 9 2 4 4 4 8	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 5 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 5 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	3 4 1 6 0	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	5 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001_2026

Entre los suscritos:

De una parte, **EVENTOS GLOBALCORP,** sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, identificada con **NIT. 900731304-5**, con domicilio en **AGUACHICA, CESAR**, quien en adelante se denominará **"LA CONTRATANTE",** representada legalmente por **MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 37559173 De Bucaramanga, actuando en calidad de Representante Legal, y de otra parte , persona natural,HELIBERTO PINEDA RODRIGUEZ mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía no. 1.052.186.101 de Morales con domicilio en Morales_bolivar quien en adelante se denominará **"EL CONTRATISTA";** hemos convenido en celebrar el presente **Contrato de Prestación de Servicios,** regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.
EL CONTRATISTA se obliga para con LA CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales de artista local en el Municipio de Morales-Bolivar , de conformidad con los lineamientos establecidos por LA CONTRATANTE.

ESPECIFICACIONES:

	DIA DE PRESENTANCION
2	la intervención artística inicio a las 11:30 pm, desarrollandose con un repertorio al genero norteño, dando cumplimiento a lo programado en el evento: acompañado por una agrupación musical integrada por 5 personas.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

- Garantizar La presentación en las actividades programadas dentro de la ejecucion del FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026".

- **Equipamiento:** Suministrar y operar el equipo técnico necesario, en buen estado y adecuado para el evento.
- **Personal Idóneo:** Contar con personal capacitado, responsable y respetuoso, que cumpla con sus funciones.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE.

1. Pagar al CONTRATISTA la suma de $15.000.000 Quince millones de pesos.

2. Brindar al CONTRATISTA la información necesaria para la adecuada ejecución del objeto contractual.
3. Garantizar las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de las actividades.

CUARTA: DURACIÓN.

El presente contrato tendrá una vigencia tres (03) dias , limitada a la ejecución de las actividades especificadas.

QUINTA: FORMA DE PAGO.

LA CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA la suma estipulada en la cláusula tercera, en un único desembolso, a más tardar el ultimo dia del evento, previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente y certificación de cumplimiento por parte de LA CONTRATANTE.

SEXTA: NATURALEZA DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene naturaleza de prestación de servicios profesionales, por lo que no genera relación laboral entre las partes. EL CONTRATISTA ejecutará las actividades de manera autónoma e independiente, asumiendo los riesgos inherentes a su labor.

SÉPTIMA: CONFIDENCIALIDAD.

EL CONTRATISTA se obliga a guardar absoluta reserva sobre la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, salvo autorización previa y escrita de LA CONTRATANTE.

OCTAVA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.

El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada en los siguientes casos:
1. Por mutuo acuerdo entre las partes.

2. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato.
3. Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la ejecución del objeto contractual.

NOVENA : BUENA FE CONTRACTUAL. Las partes contratantes declaran que el presente documento lo tuvieron para su conocimiento y libre discusión con suficiente antelación a la fecha de su firma y que es su obligación mutua la de colaborarse generosamente en la ejecución de este contrato, el cual se celebra de buena fe y en consecuencia se obligan no solo a lo pactado, sino a todo lo que corresponda a su naturaleza, a la costumbre y a la equidad natural, afirmando que la presente no es una relación de carácter laboral, pues no se dan los elementos esenciales a esta.

DÉCIMA: PERFECCIONAMIENTO.
El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

En constancia de lo anterior, se firma en Morales, a los Catorce (14) días del mes de Enero del 2026.

LA CONTRATANTE:

MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR
C.C.37.559.173 BUCARAMANGA
Representante Legal

EL CONTRATISTA:

HELIBERTO PINEDA RODRIGUEZ
CC. 1.052.186.101 DE MORALES
CONTRATISTA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 141227640747

(415)7707212485984(8020) 000014122764074 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 2 1 8 6 1 0 1	4	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 1 8 6 1 0 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Morales 4 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINEDA	RODRIGUEZ	HELIBERTO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Morales 4 7 3

41. Dirección principal: CR 12 # 15 - 32 BRR EL PALMAR

42. Correo electrónico: helibertopinedarodriguez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 6 4 5 9 3 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 2 3 0 3 1 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

56. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PINEDA RODRIGUEZ HELIBERTO

985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 05-01-2026 02:16:25PM

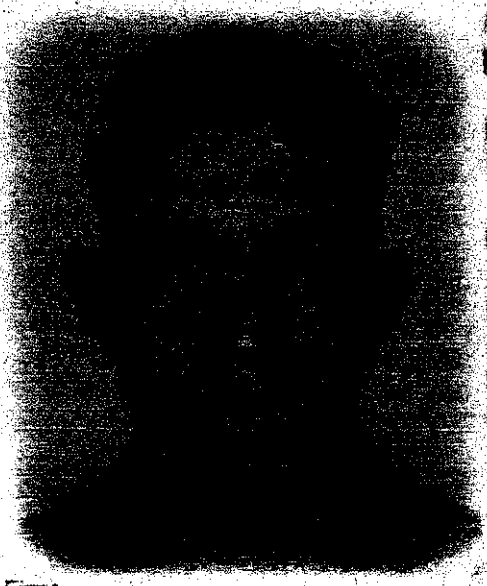
DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP **1.052.186.101**



Apellidos
PINEDA RODRIGUEZ

Nombres
HELIBERTO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.76

Sexo
M

Fecha de nacimiento
17 JUN 2005

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
MORALES (BOLIVAR)

Fecha y lugar de expedición
04 AGO 2023, MORALES

Firma
Heliberto Pineda Rodriguez

Fecha de expiración
08 AGO 2033

CO

0282511091

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0282510912050 44<<<<<<<<<<
0506177M3308084COL1052186101<0
PINEDA<RODRIGUEZ<<HELIBERTO<<<

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 003_2026

Entre los suscritos:

De una parte, **EVENTOS GLOBALCORP,** sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, identificada con **NIT. 900731304-5**, con domicilio en **AGUACHICA, CESAR**, quien en adelante se denominará **"LA CONTRATANTE",** representada legalmente por **MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 37559173 De Bucaramanga, actuando en calidad de Representante Legal, y de otra parte , persona natural, **JESUS ALBERTO CURE HERNANDEZ** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía no. 1.052.186.358 con domicilio en Morales_bolivar quien en adelante se denominará **"EL CONTRATISTA";** hemos convenido en celebrar el presente **Contrato de Prestación de Servicios**, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.
EL CONTRATISTA se obliga para con LA CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales de artista local en el Municipio de Morales-Bolivar , de conformidad con los lineamientos establecidos por LA CONTRATANTE.

ESPECIFICACIONES:

	DIA DE PRESENTANCION
2	el evento contó con un (1) cantante local, quien se presentó con un grupo musical por diez integrantes. la agrupacion subió al escenario a las 10:20 pm, ofreciendo un repertorio musical del género vallenato.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

- Garantizar La presentación en las actividades programadas dentro de la ejecucion **del FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026".**

- **Equipamiento:** Suministrar y operar el equipo técnico necesario, en buen estado y adecuado para el evento.
- **Personal Idóneo:** Contar con personal capacitado, responsable y respetuoso, que cumpla con sus funciones.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE.

1. Pagar al CONTRATISTA la suma de $15.000.000 Quince millones de pesos.

2. Brindar al CONTRATISTA la información necesaria para la adecuada ejecución del objeto contractual.
3. Garantizar las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de las actividades.

CUARTA: DURACIÓN.

El presente contrato tendrá una vigencia tres (03) dias , limitada a la ejecución de las actividades especificadas.

QUINTA: FORMA DE PAGO.

LA CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA la suma estipulada en la cláusula tercera, en un único desembolso, a más tardar el ultimo dia del evento, previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente y certificación de cumplimiento por parte de LA CONTRATANTE.

SEXTA: NATURALEZA DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene naturaleza de prestación de servicios profesionales, por lo que no genera relación laboral entre las partes. EL CONTRATISTA ejecutará las actividades de manera autónoma e independiente, asumiendo los riesgos inherentes a su labor.

SÉPTIMA: CONFIDENCIALIDAD.

EL CONTRATISTA se obliga a guardar absoluta reserva sobre la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, salvo autorización previa y escrita de LA CONTRATANTE.

OCTAVA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.

El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada en los siguientes casos:
1. Por mutuo acuerdo entre las partes.

2. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato.
3. Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la ejecución del objeto contractual.

NOVENA : BUENA FE CONTRACTUAL. Las partes contratantes declaran que el presente documento lo tuvieron para su conocimiento y libre discusión con suficiente antelación a la fecha de su firma y que es su obligación mutua la de colaborarse generosamente en la ejecución de este contrato, el cual se celebra de buena fe y en consecuencia se obligan no solo a lo pactado, sino a todo lo que corresponda a su naturaleza, a la costumbre y a la equidad natural, afirmando que la presente no es una relación de carácter laboral, pues no se dan los elementos esenciales a esta.

DÉCIMA: PERFECCIONAMIENTO.
El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

En constancia de lo anterior, se firma en Morales, a los Catorce (14) días del mes de Enero del 2026.

LA CONTRATANTE:

MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR
C.C.37.559.173 BUCARAMANGA
Representante Legal

EL CONTRATISTA:

JESUS ALBERTO CURE HERNANDEZ
CC. 1.052.186.358 DE MORALES-BOLIVAR
CONTRATISTA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227690211

(415)7707212489984(8020) 000014122769021 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 2 1 8 6 3 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 1 8 6 3 5 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Morales 4 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CURE	HERNANDEZ	JESUS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Morales 4 7 3

41. Dirección principal: CL 5 # 409 CA detrás del parque Toloza

42. Correo electrónico: kellycure12@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 3 4 5 4 0	3 2 0 4 1 4 3 3 0 1	3 2 0 8 7 5 4 6 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 2 3 0 9 1 4	8 5 5 3	2 0 2 4 0 3 1 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

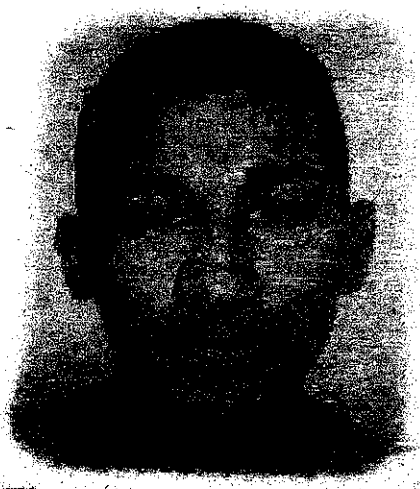
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO SIN VALIDEZ TRAMITE



Apellidos
CURE HERNANDEZ

NUIP 1.052.186.358

Nombres
JESUS ALBERTO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.83

Sexo
M

Fecha de nacimiento
16 ENE 2005

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
MORALES (BOLIVAR)

Fecha y lugar de expedición
27 ENE 2023, MORALES

Firma

Fecha de expiración
27 ENE 2033

.CO

0162475549

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0162475498050 44<<<<<<<<<<<
0501161M3301270COL1052186358<8
CURE<HERNANDEZ<<JESUS<ALBERTO<

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 002_2026

Entre los suscritos:

De una parte, **EVENTOS GLOBALCORP,** sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, identificada con **NIT. 900731304-5**, con domicilio en **AGUACHICA, CESAR**, quien en adelante se denominará **"LA CONTRATANTE",** representada legalmente por **MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 37559173 De Bucaramanga, actuando en calidad de Representante Legal, y de otra parte , persona natural, **YILBER DIAZ VASQUEZ** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía no. 1.002.277.436 de TAURAMENA con domicilio en Morales_bolivar quien en adelante se denominará **"EL CONTRATISTA";** hemos convenido en celebrar el presente **Contrato de Prestación de Servicios**, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA se obliga para con LA CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales de artista local en el Municipio de Morales-Bolivar , de conformidad con los lineamientos establecidos por LA CONTRATANTE.

ESPECIFICACIONES:

	DIA DE PRESENTANCION
2	la actuación artistica se efectuo a las 2:30 am, desarrollandose con un repertorio musical del genero vallenato, acompañado de una agrupación musical integrado por 13 miembros

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

- Garantizar La presentación en las actividades programadas dentro de la ejecucion **del FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026".**

- **Equipamiento:** Suministrar y operar el equipo técnico necesario, en buen estado y adecuado para el evento.
- **Personal Idóneo:** Contar con personal capacitado, responsable y respetuoso, que cumpla con sus funciones.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE.

1. Pagar al CONTRATISTA la suma de $ 15.000.000 Quince millones de pesos.

2. Brindar al CONTRATISTA la información necesaria para la adecuada ejecución del objeto contractual.
3. Garantizar las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de las actividades.

CUARTA: DURACIÓN.

El presente contrato tendrá una vigencia tres (03) dias , limitada a la ejecución de las actividades especificadas.

QUINTA: FORMA DE PAGO.

LA CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA la suma estipulada en la cláusula tercera, en un único desembolso, a más tardar el ultimo dia del evento, previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente y certificación de cumplimiento por parte de LA CONTRATANTE.

SEXTA: NATURALEZA DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene naturaleza de prestación de servicios profesionales, por lo que no genera relación laboral entre las partes. EL CONTRATISTA ejecutará las actividades de manera autónoma e independiente, asumiendo los riesgos inherentes a su labor.

SÉPTIMA: CONFIDENCIALIDAD.

EL CONTRATISTA se obliga a guardar absoluta reserva sobre la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, salvo autorización previa y escrita de LA CONTRATANTE.

OCTAVA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.

El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada en los siguientes casos:
1. Por mutuo acuerdo entre las partes.

2. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato.
3. Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la ejecución del objeto contractual.

NOVENA : BUENA FE CONTRACTUAL. Las partes contratantes declaran que el presente documento lo tuvieron para su conocimiento y libre discusión con suficiente antelación a la fecha de su firma y que es su obligación mutua la de colaborarse generosamente en la ejecución de este contrato, el cual se celebra de buena fe y en consecuencia se obligan no solo a lo pactado, sino a todo lo que corresponda a su naturaleza, a la costumbre y a la equidad natural, afirmando que la presente no es una relación de carácter laboral, pues no se dan los elementos esenciales a esta.

DÉCIMA: PERFECCIONAMIENTO.
El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

En constancia de lo anterior, se firma en Morales, a los Catorce (14) días del mes de Enero del 2026.

LA CONTRATANTE:

MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR
C.C.37.559.173 BUCARAMANGA
Representante Legal

EL CONTRATISTA:

YILBER DIAZ VASQUEZ
CC. 1.002.277.436 DE TAURAMENA
CONTRATISTA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227405436

(415)7707212489984(8020) 000014122740543 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 2 7 7 4 3 6	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 2 7 7 4 3 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Tauramena 4 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	VASQUEZ	YILBER	YESID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2

41. Dirección principal: CRR Villacarola CRR Villacarola

42. Correo electrónico: yilveryesid9910@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 0 1	3 0 5 8 6 0 4 1 1 0	3 2 2 2 2 7 1 8 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 8 1	2 0 2 3 0 3 0 5	9 0 0 7	2 0 2 0 0 1 1 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

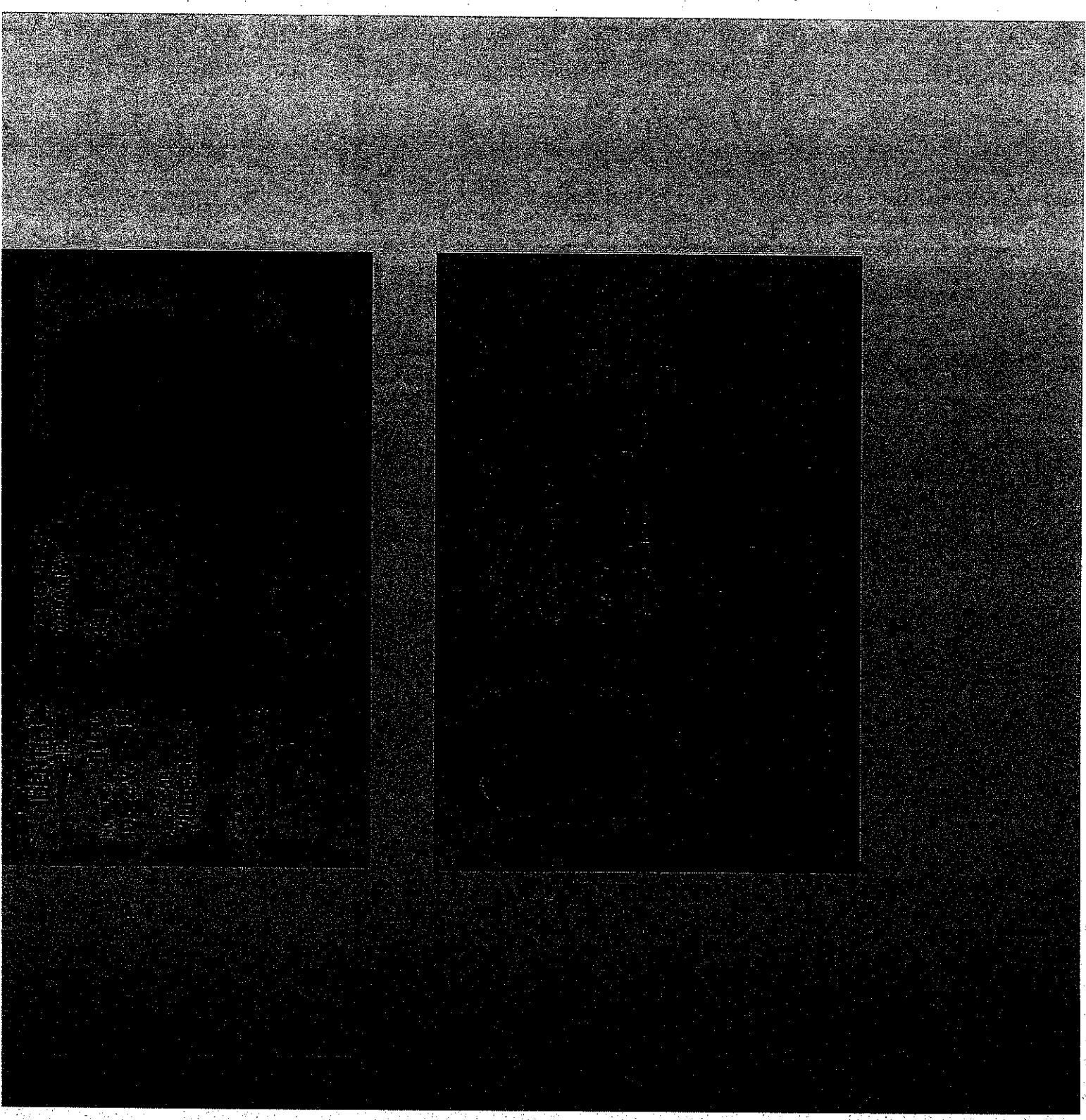
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ VASQUEZ YILBER YESID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-01-2026 03:37:17PM



GLOBALCORP
eventos
CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTE, CAPACITACIÓN, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRA

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 19 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del suministro de hidratación al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**",

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
HIDRATACION PARA LOS ARTISTAS (11 GRUPOS) FOLKLORICOS, CULTURALES, ARTISTICAS Y MUSICAL DE TALLA NACIONAL	1

2. Observaciones

Los suministros de agua se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas.
El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

Contrato prestación de Servicios

En Morales-bolivar, a los días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, celebra el presente contrato en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Servicio prestado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
SERVICIO DE AMBULANCIA Y PARAMEDICOS ´POR 5 DIAS	5	$ 15.000.000

2. Observaciones

El valor del contrato se reconoce conforme a las condiciones pactadas. El contratista deja constancia de recibido a satisfacción mediante su firma.

3. Firmas

CONTRATANTE:

Monica Carolina Rojas Tobar.

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

CONTRATISTA:

Jovanny Leonardo Badillo Diaz.

Gerente.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141003829851

(415)7707212489984(8020) 000014100382985 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 0 0 2	0	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Morales 4 7 3

41. Dirección principal
KM 1 VIA PUERTO BOLIVAR

42. Correo electrónico gerencia@esehospimorales.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	3 2 1 9 1 1 7 5 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 9 0 4 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2														

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 7 61. Fecha 2024 - 04 - 03 / 11 : 31: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ RODRIGUEZ LINA MARCELA
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141003829851

(415)7707212489984(8020) 000014100382985 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 0 0 2	0	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 1
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	0 3
72. Número	0 0 5	8 2
73. Fecha	1 9 9 9 0 4 2 6	2 0 1 4 0 9 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	0 1
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 4 2 6	2 0 1 4 0 9 0 5
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	4 7 3	4 7 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	1 9 9 9 0 4 2 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 7 0 1 0 2		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141003829851

(415)7707212489984(8020) 000014100382985 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 0 0 2	0	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 7 3 7 7 1 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BADILLO	DIAZ	JAVIER	LEONARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Contrato prestación de Servicios

En Morales-bolivar, a los 19 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, celebra el presente contrato en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Servicio prestado

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
ALQUILER DE PLANTA ELECTRICAS DE RESPALDO POR LOS DIAS DE LAS ACTIVIDADES.	2	$ 4.000.000

2. Observaciones

El valor del contrato se reconoce conforme a las condiciones pactadas. El contratista deja constancia de recibido a satisfacción mediante su firma.

3. Firmas

CONTRATANTE:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

CONTRATISTA:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.926.934
QUIÑONES CARRASCAL

APELLIDOS
HUBER

NOMBRES

FIRMA





AGUACHICA

1.85 A+ M

27-NOV-1992 AGUACHICA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141207893221

(415)7707212489984(8020) 000014120789322 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 8 9 2 6 9 3 4	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

7. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
ersona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	18926934	

ugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
OLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
UIÑONES	CARRASCAL	HUBER	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

41. Dirección principal
L 7 17 58

42. Correo electrónico Dannyurbina12@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 2 5 7 9 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 2 9 9	2 0 1 9 0 7 1 1	9 0 0 7	2 0 2 0 0 4 0 9				3 1 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión o cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.5.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUIÑONES CARRASCAL HUBER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-09-2025 01:37:17PM

Contrato prestación de Servicios

En Morales-bolivar, a los 10 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, celebra el presente contrato en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Servicio prestado

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
HOSPEDAJE PARA LOS ARTISTAS (8 GRUPOS) FOLKLORICOS, CULTURALES, ARTISTICAS Y MUSICAL DE TALLA NACIONAL. 180 PERSONAS	180	$ 10.800.000

2. Observaciones

El valor del contrato se reconoce conforme a las condiciones pactadas. El contratista deja constancia de recibido a satisfacción mediante su firma.

3. Firmas

CONTRATANTE:

Mónica Carolina Rojas Tobar.

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

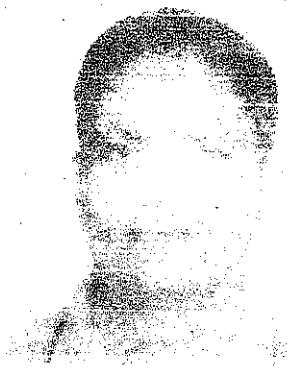
CONTRATISTA:

Artemio Diaz M.
73021362

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUIP 73.021.362
DIAZ MARHIQUE
NOMBRES
ARTEMIO
APELLIDOS

Artemio Diaz M.
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1972
MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
26-FEB-1991 MORALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0504400-01084841-M-0073021362-20190801 0064710 0R0172673CE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 4 Suspensión RUT

4. Número de formulario 141015468419

(415)7707212489984(8020) 000014101546841 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 0 2 1 3 6 2	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	73021362	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Morales 4 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	MANRIQUE	ARTEMIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Morales 4 7 3

41. Dirección principal: CL DEL COMERCIO

42. Correo electrónico

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 6 9 8 0 7 1	5 6 9 8 0 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 0 7 0 4 1 6	5 5 1 1	2 0 2 0 0 3 0 6				3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:43:26AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141015468419

(415)7707212489984(8020) 000014101546841 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 3 0 2 1 3 6 2	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 4 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 7 7 7	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 1 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 10:43:26AM

CONTRATO

Barranquilla, Atlántico, **19 de enero de 2026**

MIJITO LINDO PRODUCCIONES Y ESPECTÁCULOS S.A.S. Empresa dé Espectáculos, NIT 901.593.468-5 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Entre los suscritos a saber: **MIJITO LINDO PRODUCCIONES Y ESPECTÁCULOS S.A.S.,** sociedad legalmente constituida, identificada con **NIT 901.593.468-5**, con Cámara de Comercio vigente, representada legalmente por el señor **WILFRED BONNIE PEINADO BARRIOS,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.045.728.847 expedida en Barranquilla, Atlántico, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA** y por la otra parte, **EVENTOS CULTURALES CINEMANA,** identificada con **NIT 900731304-5**, Representada Legal por la señora **MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR,** identificada como parece al pie de su correspondiente firma, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE;** han acordado celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios Artísticos, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO: EL CONTRATISTA se compromete a presentar al artista CHECO ACOSTA, en el municipio de Morales, Bolivar, el día lunes 19 de enero de 2026, en la palza principal, en el horario previamente acordado entre EL CONTRATISTA y EL CONTRATANTE.

CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: EL CONTRATANTE se compromete a garantizar al artista camerino, agua y botellas de whisky, conforme a los requerimientos establecidos en los protocolos del artista. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones aquí pactadas dará lugar a la nulidad del presente contrato.

CLÁUSULA TERCERA – VALOR Y FORMA DE PAGO EL CONTRATANTE: se compromete a pagar a **EL CONTRATISTA** la suma total de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000 COP), valor NETO, DEFINITIVO Y LIBRE DE IMPUESTOS, RETENCIONES O DESCUENTOS**, de la siguiente forma:

- 50% a la firma del presente contrato: $32.000.000 COP.
- 50% antes de la salida de los artistas a tarima: $32.000.000 COP.

Este valor incluye producción general, tarima, sonido, pantallas, planta eléctrica y luces.

CLÁUSULA CUARTA – FUERZA MAYOR: En caso de presentarse situaciones de fuerza mayor tales como enfermedad debidamente comprobada de los artistas, accidentes físicos, automovilísticos o aéreos, las partes podrán reprogramar la fecha del evento, previo acuerdo mutuo entre EL CONTRATISTA y EL CONTRATANTE.

CLÁUSULA QUINTA – PERFECCIONAMIENTO: El presenté contrato se perfecciona con la firma de las partes.

FIRMAS

MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTOS CULTURALES CINEMANA
NIT 900731304-5

WILFRED BONNIE PEINADO BARRIOS
Representante Legal
MIJITO LINDO PRODUCCIONES Y ESPECTÁCULOS S.A.S.
NIT 901.593.468-5

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14760313346

(415)7707212489984(8020) 000001476031334 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1045728847	1	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1045728847	2013 03 13

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEINADO	BARRIOS	WILFRED	BONNIE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CR 27 CL 53 C

42. Correo electrónico: peinadoespectaculos@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3017782605	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9007	2014 06 09	4711	2020 06 01					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	2																						

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 19 / 00 : 52: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 12-09-2021 09:29:09PM